

Economía venezolana: el perfecto ejemplo de dominancia fiscal

Para poder analizar a fondo los fenómenos que ocurren en una determinada economía, debe empezarse por aclarar cuál es el modelo de política económica (régimen dominante) implementado en un determinado periodo de tiempo. Esto se debe a que el efecto que puede tener el cambio en una variable exógena sobre las variables endógenas de un modelo económico puede ser diferente, dependiendo del régimen que prevalezca, el cual puede ser monetario o fiscal.

Un régimen de dominancia monetaria implica que la autoridad monetaria fija ciertos instrumentos de política económica independientemente de la política fiscal. Ésta, por su parte, debe ajustarse a esos parámetros para cumplir con ciertas condiciones de solvencia en el largo plazo. Por su parte, un régimen de dominancia fiscal implica que la política fiscal fija ciertos parámetros independientemente de la política monetaria, por lo cual esta debe ajustarse para cumplir con las condiciones de equilibrio fiscal¹.

La manera en que una economía se desenvuelve va a depender, entonces, del régimen dominante de política que se esté ejecutando. Los países en vías de desarrollo tienden a experimentar, en algún periodo de tiempo, el régimen de dominancia fiscal, teniendo este como principales consecuencias una elevada inflación, disminución del poder adquisitivo y pérdida de autonomía de la autoridad monetaria. Analizaremos en este informe el caso de Venezuela.

La fiesta electoral y el socialismo del siglo XXI

La dinámica política en Venezuela ha mantenido un rol histórico clave en lo que ha sido el desenvolvimiento económico de la nación. La permanente fiesta electoral y la búsqueda constante de profundizar una ideología específica han permeado de manera importante sobre la conducción de la política económica del país; sin embargo, al aparecer en escena el proyecto revolucionario de la mano de un *boom* de los *commodities* en el mercado mundial, el acontecer político se ancló al volumen importante de recursos que ingresaban al país, lo que derivó en la profundización

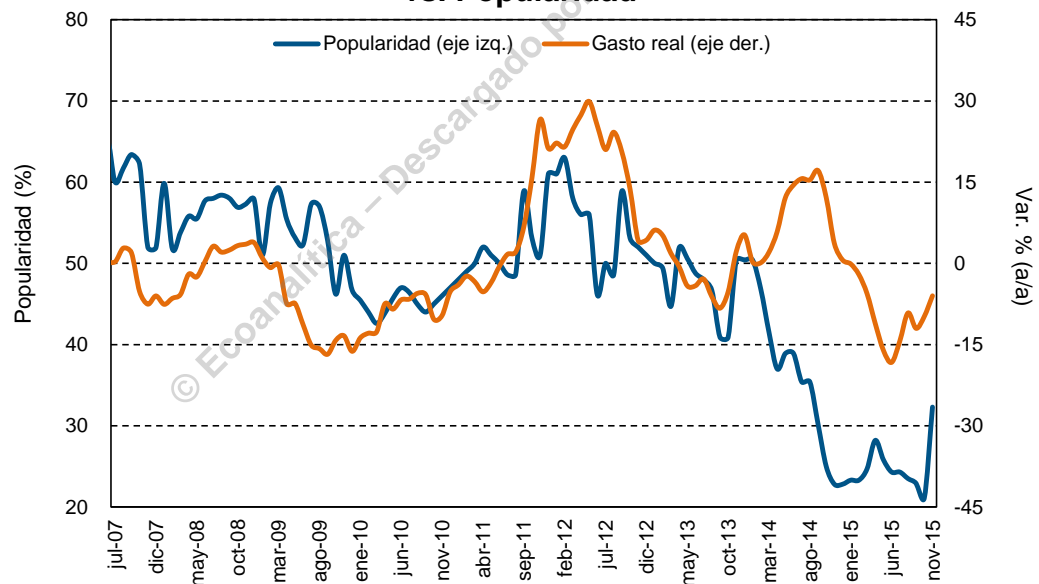
¹ Según el libro “Dinámica macroeconómica y precios rígidos” de Alejandro Rodríguez Arana (2008)

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

de un modelo caracterizado por importantes desequilibrios fiscales y una política monetaria irrisoria que, después de 20 elecciones tras la llegada de Hugo Chávez a la presidencia, dejó a Venezuela sumida en la mayor crisis económica, institucional, social y política de los últimos años.

La fiesta democrática eterna y el sueño perenne del socialismo del siglo XXI se adentraban en la matriz de decisión de los hacedores de política en Venezuela como los principales objetivos a ser conquistados, de la mano de una restricción presupuestaria cada vez más laxa por precios petroleros cada vez más elevados. Esto sirvió de sostén a un modelo que proclamó como bandera: la inversión social vía subsidios y transferencias y un rol más activo del Estado que terminaron en convertirse en un incremento notable de la carga fiscal y un evidente sobredimensionamiento del Estado.

Crecimiento real del Gasto del Gobierno Central vs. Popularidad

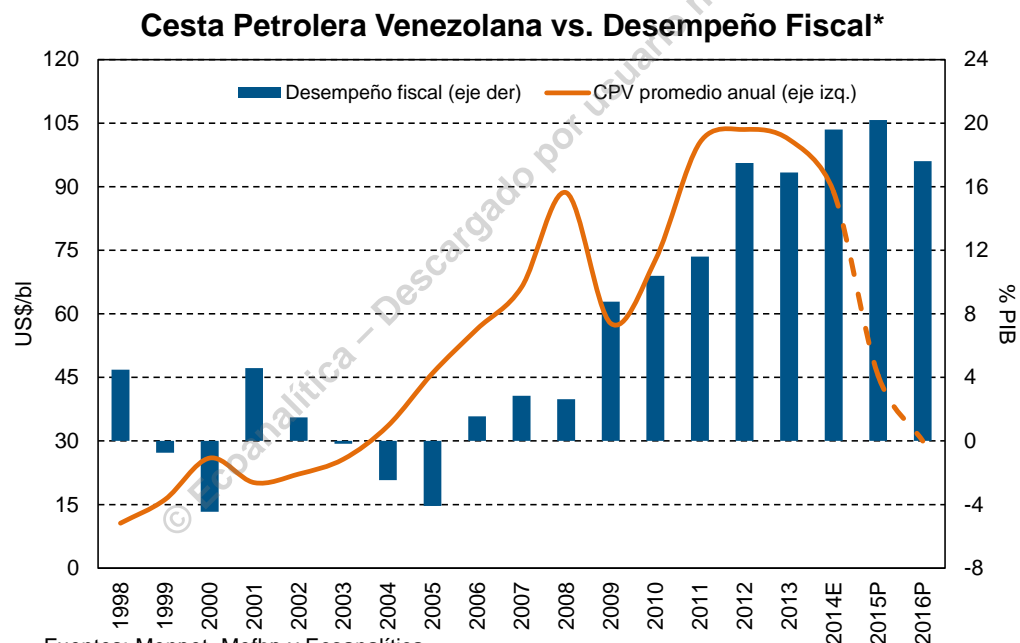


Fuentes: ONT, BCV, Datanálisis y Ecoanalítica

Sin embargo, en economía *there's no free lunch*; y conforme se incrementa el tamaño del Estado, ascienden sus compromisos a nivel de nómina y sus correspondientes pasivos operativos, los cuales, bajo un esquema de estricta dominancia fiscal, pasarán a marcar la pauta de la dinámica a seguir por la política económica; no obstante, ¿cuál es el esquema de financiamiento de dicha voracidad fiscal?

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

No cabe la menor duda de que al día de hoy, el Estado está presente en la mayoría de los sectores que hacen vida dentro de la economía venezolana. Dicha presencia surge a partir de una expansión importante de los volúmenes de renta percibidos por la actividad petrolera tras un aumento notable de los precios del crudo. Este elemento le permitió al Estado adquirir un mayor protagonismo en la dinámica económica del país al incrementar la nómina pública, el número de empresas estatales (incluyendo el sistema financiero) y un importante volumen de transferencias y misiones de carácter social, eje del modelo revolucionario. No obstante, la profundización de desequilibrios de carácter fiscal y la alta ineficiencia que comenzó a caracterizar al sector público pudieron ser compensadas con un volumen de renta importante por un tiempo.



Fuentes: Menpet, Mefbp y Ecoanalítica
* Deficit (+)/ Superavit (-) del Sector Público Restringido.

Conforme se profundizó el proceso revolucionario, el Estado quedó dentro del marco de un modelo político que trajo consigo profundos desequilibrios y un déficit fiscal que se ha expandido durante los últimos 10 años. Sin embargo, la no utilización del tipo de cambio como un instrumento importante para oxigenar las finanzas públicas² así como la negativa a ajustar el esquema fiscal vigente desembocaron en una continua monetización del déficit vía una emisión monetaria

² Es importante enfatizar que el financiamiento por parte del BCV a ciertos sectores del Estado ha servido como sustituto de una posible devaluación, al tratar mediante este mecanismo de honrar las distintas deudas en moneda local que mantiene el Estado, como lo haría mediante una devaluación.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

avalada por un Banco Central que surge como el principal protagonista del proceso inflacionario que actualmente atraviesa la economía venezolana.

¿Somos invencibles?

La continua monetización del déficit fundamentado en los excesos fiscales del Gobierno en gestión ha sido una pieza clave en el desarrollo de las distintas distorsiones que habitan en la economía venezolana.

En primer lugar, la continua emisión monetaria ha desembocado en una espiral inflacionaria que, de la mano de un esquema de fuertes controles, ha derivado en una caída constante del poder adquisitivo de los venezolanos, una menor efectividad del gasto público como instrumento de política y una merma importante en la demanda real de dinero al difuminarse una de las funciones elementales del mismo: el resguardo de valor.

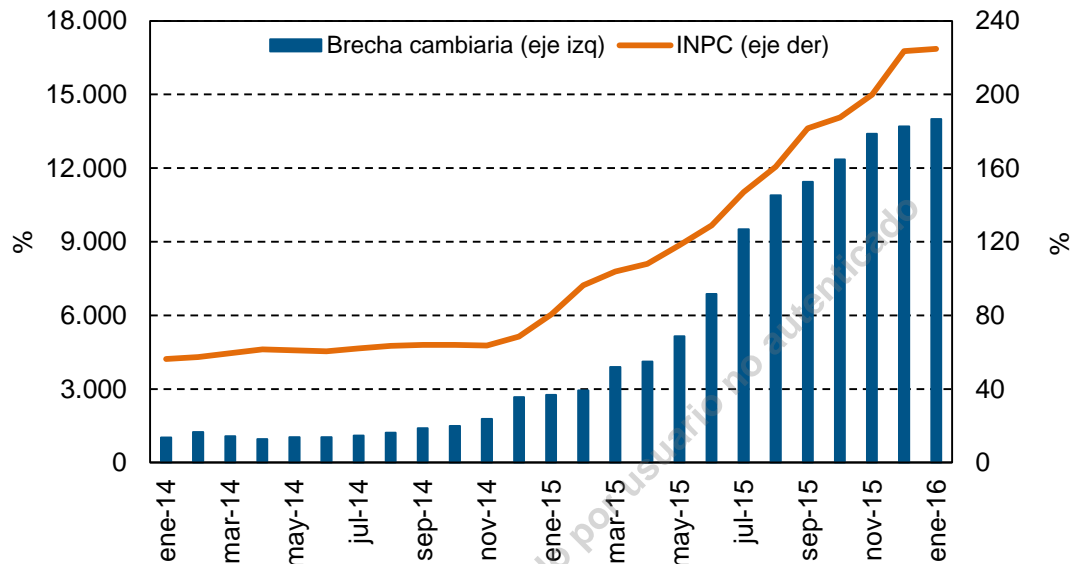
Los impactos negativos de la voracidad fiscal son evidentes. Junto a un marco regulatorio complejo y distintos controles, el proceso inflacionario que atraviesa Venezuela representa una restricción importante para el desenvolvimiento de la economía. Al deteriorarse los precios relativos, las distintas relaciones estructurales de la economía se ven cada vez más destruidas, desde restricciones importantes a nivel de la oferta como distorsiones significativas por el lado de la demanda.

Por último, es importante destacar que el tipo de cambio, la inflación y las variaciones en la oferta monetaria van estrictamente de la mano. Los continuos desequilibrios en el mercado de dinero, marcados por un incremento indiscriminado de la oferta monetaria que no va a la par con el desarrollo de la productividad del país y, por ende, de la demanda de dinero, generan variaciones en el nivel de precios y, en consecuencia, en el tipo de cambio real de un país para un momento dado.

Por lo tanto, continuas expansiones de la oferta monetaria implican un aumento generalizado del nivel de precios, lo cual ha de venir acompañado de una depreciación de la moneda para compensar la pérdida de competitividad. Además, el vigente esquema cambiario ha pasado a representar una desviación importante del tipo de cambio real al prevalecer una tasa de cambio sumamente sobrevaluada (10,0 VEF/US\$)

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Brecha entre TC oficial y paralelo vs. INPC*



Fuentes: BCV y Ecoanalítica

* Cálculos Ecoanalítica desde 2015 bajo metodología BCV.

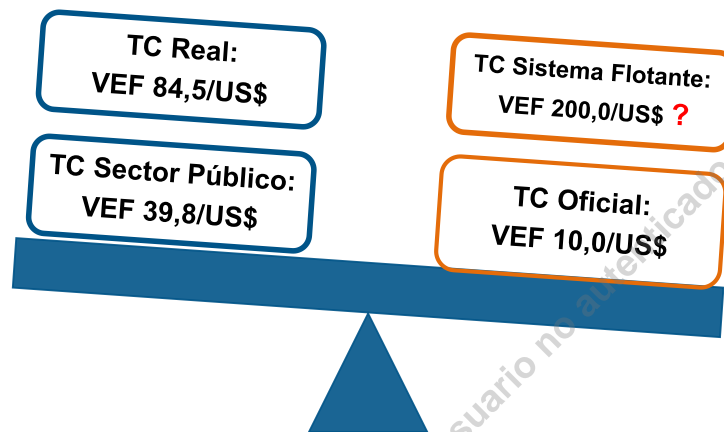
Es importante destacar que la posibilidad de un proceso hiperinflacionario sigue latente. La ausencia de un ajuste de índole estructural en materia cambiaria y de un marco regulatorio más sólido pudiera desembocar en la permanencia de los desequilibrios mencionados anteriormente y colocarnos a las puertas de la hiperinflación.

Cuando las devaluaciones se quedan cortas

Tomando en cuenta el financiamiento monetario que existe actualmente a las empresas públicas, si en lugar de mantenerse el tipo de cambio oficial a VEF 6,3/US\$ hasta enero de 2016, en su mayoría con liquidaciones al sector público, se hubiese realizado una devaluación del tipo de cambio a niveles cercanos al tipo de cambio real, el cual se ubicó para enero en VEF 84,5/US\$, 1.241,3% más que el oficial de Cencoex, se podría haber evitado, entonces, caer en prácticas como el financiamiento monetario. Sin embargo, el Ejecutivo ha optado por una devaluación que en principio nos parece insuficiente uniendo el tipo de cambio de Cencoex y Sicad I a una tasa de VEF 10,0/US\$.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

El Gobierno elige seguir sobrevaluando



Fuentes: Ecoanalítica

Sin cambiar de rumbo

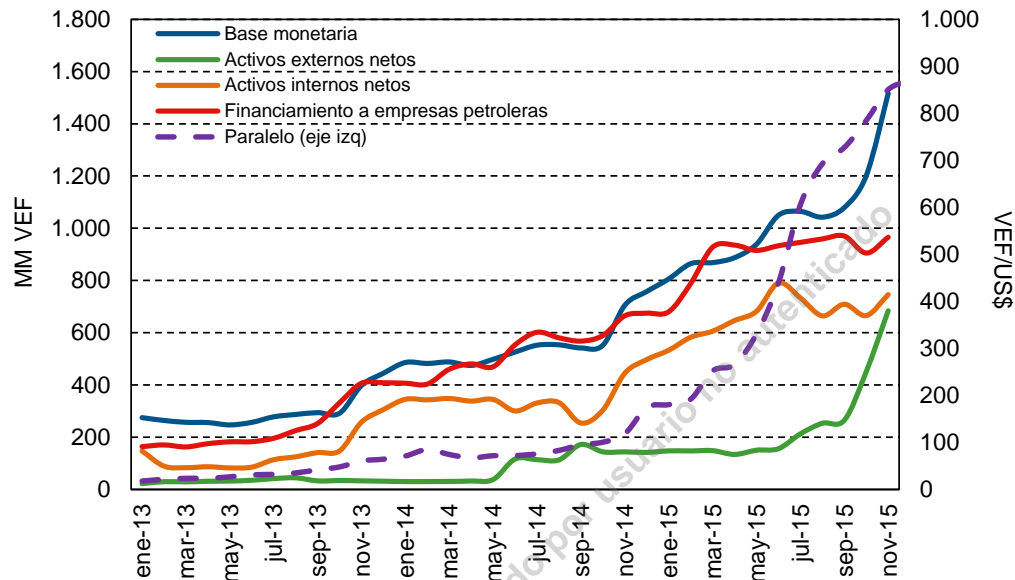
Con un déficit fiscal del Sector Público Restringido (SPR), que en **Ecoanalítica** estimamos cerró 2015 cercano a 20,2 puntos del PIB, y con una caída promedio de los precios del crudo de 74,2% en lo que va de 2016 con respecto al mismo período de 2015, se prevé que el Ejecutivo realice un ajuste cambiario agresivo que le permitiera aumentar sus ingresos fiscales.

No obstante, nos encontramos ya en la mitad del segundo mes del año y el Gobierno ha apelado al mantenimiento de un tipo de cambio sobervalorado; con el anuncio de la creación de una tasa a VEF 10,0/US\$, suplantando a las extintas de Cencoex y Sicad I. A su vez, se creó un Sistema Flotante Complementario que reemplazará a un Simadi, que no tuvo el impacto necesario para estabilizar el mercado cambiario. Habrá que esperar entonces para ver qué tan “flotante” será el sucesor de Simadi.

Es importante resaltar que Simadi ha permitido cambiarle a Pdvsa divisas a un tipo de cambio mayor (ya que la estatal ha venido vendiendo una mayor cantidad de divisas a tasa Simadi), prefigurando así una “devaluación encubierta”. Lo cual se puede observar en los últimos meses en la serie de la base monetaria y sus fuentes, y en las liquidaciones de divisas del mes de enero, donde el 53,1% del total fueron liquidadas por este mecanismo. No obstante es muy pronto para estimar que esto seguirá siendo así

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Base monetaria y sus fuentes en los últimos dos años



Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Actualmente estamos llegando a un precipicio y el Gobierno no cambia de dirección. Mientras se da una caída de los ingresos de divisas del país, el Ejecutivo liquidó para 2015 el 8,0% de las divisas por el Simadi, mientras que el restante se liquidó a las tasas de Cencoex y Sicad. Es muy pronto para analizar el impacto de las medidas tomadas recientemente por el Ejecutivo, pero si podemos apuntar que se perdió una oportunidad de oro para realizar ajustes profundos y de mayor incidencia positiva en los sectores económicos del país.

En **Ecoanalítica** reiteramos que es urgente la ejecución de medidas estructurales que conlleven a un cambio de modelo, donde no prevalezca la dominancia fiscal y nos permita recuperar la senda de crecimiento.

Cristina Parilli
Gorka Lalaguna

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

INDICADORES SEMANALES

Indicadores Económicos Semanales			
	I Semana Febrero	Var. semanal (pp)	Var. anual (pp)
Tasa de interés activa (%)	20,1	-1,1	2,8
	II Semana Febrero	Var. semanal (pp)	Var. anual (pp)
Tasa de interés overnight (%)	1,4	0,3	1,2
	II Semana Febrero	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Reservas internacionales (MM US\$)	15.060	-2,0	-27,5
	II Semana Febrero	Var. semanal (%)	Var. anual (%)*
Gasto del Gobierno Central (MM VEF)	20.754	-35,7	-83,5
	I Semana Febrero	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Liquidez monetaria (MMM VEF)	4.167	-0,1	104,4
Precio de las cestas petroleras internacionales (US\$/bl)			
	II Semana Febrero	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
WTI	28,4	-10,6	-37,5
Brent	31,6	-8,3	-44,4
Precio de la cesta petrolera venezolana (US\$/bl)			
	II Semana Febrero	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Promedio semanal	22,8	-9,7	-51,5
Promedio anual	24,4	-1,2	-42,9

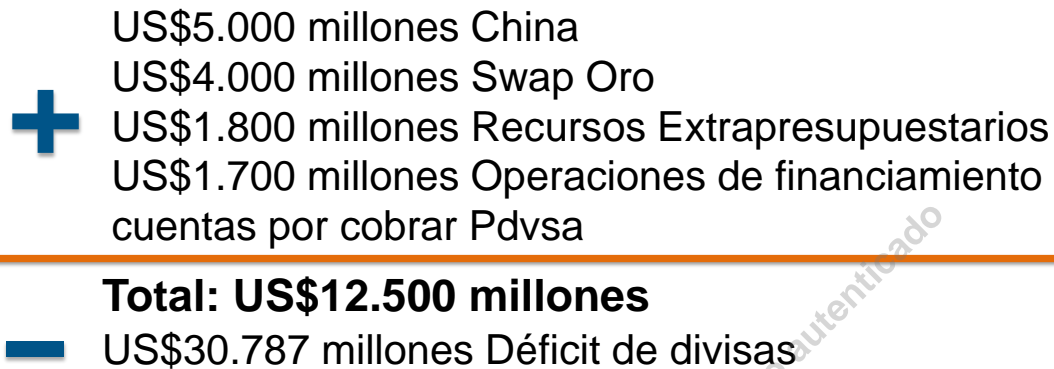
Fuentes: BCV, Menpet, ONT y Ecoanalítica

* Variación anual del gasto acumulado.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

GRÁFICO DE LA SEMANA: “AHORA FALTAN 18...MILLARDITOS”



Brecha: US\$18.287 millones

Ante el panorama actual que presenta nuestra economía, un desplome de 40,8% del precio petrolero en enero, con respecto al mismo mes del año pasado, que ha repercutido seriamente en nuestros ingresos en divisas, es poca la capacidad de respuesta del país ante sus compromisos externos e internos (necesidades de divisas de las empresas locales); por ende, para muchos puede tornarse difícil establecer cuáles son los mecanismos para que el Estado pueda cubrir el déficit esperado para 2016.

En **Ecoanalítica** prevemos que el déficit de divisas de 2016 sea de US\$30.787 millones, como resultado de la baja en nuestros ingresos. Ahora bien, la pregunta que nos surge es: ¿Cómo puede hacer el Gobierno para cubrir el déficit? En **Ecoanalítica** creemos que si se siguen aplicando medidas económicas aisladas, el Gobierno realice swaps de oro por US\$4.000 millones, tenga la capacidad de renovar otro tramo de deuda con China de US\$5.000 millones, adquiera US\$1.800 millones de recursos extrapresupuestarios y realice operaciones de cuentas por cobrar por US\$1.700 millones, aún le queda al país una brecha de US\$18.287 millones por cubrir.

Como se expone, dicha brecha representa el 59,3% del déficit. No se puede seguir subsidiando el sistema cambiario actual. Pareciera que el Gobierno no ha querido entender que los precios del petróleo por encima de los US\$100,0/bl no van a volver, por lo menos en el mediano y corto plazos; cada dólar que se destine al actual sistema cambiario es un dólar que podría darse por “perdido”, ya que no es claramente la asignación más eficiente de los recursos.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

TIPS ECONÓMICOS

Anunciando medidas. El presidente de la Republica, Nicolás Maduro, decretó medidas económicas en aras de luchar en contra de la actual crisis, en la siguiente tabla podrá encontrar los cambios que se hicieron.

Tipo de cambio oficial			
Antiguo esquema		Nuevo Esquema	
Cencoex	VEF 6,3/US\$	Cencoex	VEF 10,0/US\$
Sicad I	VEF 13,5/US\$		
Simadi	VEF 200/US\$		
		Sistema Flotante de Divisas	VEF 200,0/US\$ (flotante con el tiempo)

Precio de la gasolina			
	Antiguos precios	Nuevos Precios	Variacion %
91 octanos	VEF 0,075/litro	VEF 1,0/litro	1231,4%
95 octanos	VEF 0,097/litro	VEF 6,0/litro	6085,6%

Salario mínimo integral			
	Antiguo salario	Nuevo salario	Variación %
Salario	9.648	11.578	20,0%
Cesta ticket	6.750	13.275	96,7%
Total	16.398	24.853	51,6%

Fuentes: Ecoanalítica

PIB de 2015 disminuyó 5,7%. BCV informó que la economía registró un decrecimiento de 5,7% durante 2015 en comparación a 2014. Al evaluar el desempeño por sectores obtenemos que el área no petrolera cayó 5,6% y la petrolera se contrajo 0,9%.

PIB no petrolero por sectores. Dentro del PIB no petrolero la mayor caída en el en 2015 tuvieron los siguientes sectores: construcción (23,8%), instituciones financieras (13,0%), comercio (11,8%), transporte y almacenamiento (6,9%), manufactura (6,8%), servicios comunitarios sociales y personales (4,3%), minería (3,6%) y electricidad y agua (2,9%). Los sectores que experimentaron un crecimiento fueron comunicaciones (2,7%) y la prestación de servicios del Gobierno general (1,0%)

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

La inflación cerró en 180,9%. Según las cifras publicadas por el BCV, la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en 2015 fue de 180,9%, esta cifra representa un incremento de 112,3 puntos porcentuales comparado con el cierre de 2014 (68,5%).

Alimentos y bebidas no alcohólicas. Dentro de las 13 categorías estudiadas por el BCV, el grupo de Alimentos y bebidas no alcohólicas registró la mayor inflación de todos, al alcanzar una variación de 315,0% durante el 2015.

Barquisimeto con la mayor inflación. Los resultados geográficos del INPC muestran que los dominios con mayor variación interanual en 2015 fueron los dominios Barquisimeto con 223,9% y Ciudad Guayana 212,0%. El dominio geográfico con menor inflación fue Maracaibo, con 157,4%.

Hasta la vista Salas. El ministro Luis Salas, exvicepresidente de Economía Productiva, será sustituido por Miguel Pérez Abad, ministro de Industria y Comercio, informó el presidente Nicolás Maduro. La salida de Salas, según Maduro, se debe a asuntos familiares: *“Por asuntos familiares que ha venido atendiendo, el compañero Luis Salas va a pasar a cumplir otras actividades en los equipos económicos directamente relacionados conmigo”*.

Las ideas de Salas. En los 40 días que duró en su cargo, Salas era de la idea de que la inflación es un fenómeno meramente especulativo, se oponía a la liberación de los precios y a eliminar el subsidio a la gasolina. Sin duda, era una las figuras más radicales del actual Gobierno; Salas llegó a establecer que un *default* no estaba descartado y que el modelo socialista debería radicalizarse en busca de un mayor control de la economía por parte del Estado.

Con cargo nuevo. Miguel Pérez Abad será el sustituto de Luis Salas en la Vicepresidencia de Economía Productiva. Según la información que manejamos en **Ecoanalítica**, Abad es partidario de reformar el actual sistema cambiario para llevarlo a un solo tipo de cambio oficial. La salida de Salas deja claro una vez más que las decisiones del Gobierno no parecen seguir un orden lógico, sino que solo buscan generar incertidumbre e inestabilidad.

Para nada coherente. El Ejecutivo decidió incrementar la Unidad Tributaria (UT) en 18,0% al pasar de VEF 150 a VEF 177. Sin embargo, es obvio que este incremento no se ajusta a la realidad del país. Si se compara este ajuste con la inflación acumulada de 2015, 180,9% de acuerdo con el BCV, la diferencia es de 162,9 puntos porcentuales (pp), es decir, el Gobierno no reconoce la inflación y no ajusta las cuentas fiscales a dicho fenómeno, lo cual tendrá impacto negativo en sus balances.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Pendiente, podría tocarte a ti. El ajuste paupérrimo que se realizó a la UT trae consigo consecuencias en todos los ámbitos. Ahora un trabajador que gane más de VEF 14.750 al mes deberá pagar Impuesto Sobre la Renta (ISRL) en 2017. Asimismo, según el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) un trabajador que reciba un salario mayor a los VEF 177.000 al año deberá pagar ISRL.

Aumenta la base impositiva. Si bien hay personas que celebran que el aumento en la UT no fue tan alto, es un arma de doble filo, puesto que ahora la base impositiva, es decir, el número de personas que pagan impuestos sobre la renta será mayor. Asimismo, un menor incremento en la UT podría conllevar a que en un futuro el Gobierno busque incrementar otros impuestos, como el impuesto sobre el valor agregado (IVA), en busca de mayores ingresos.

En busca de ayuda. El ahora exvicepresidente de Economía Productiva de Venezuela, Luis Salas, se reunió (cuando era vicepresidente del Área Económica) con el embajador de Irán, Mustafá Alaei, para revisar todos los convenios entre los dos países que permitan “*activar los motores económicos*”. En la reunión, según Salas, se acordaron mecanismos de trabajo para que la relación “*rinda frutos que esperamos para el corto, mediano y largo plazo en el país*”; asimismo, señaló que hay varios acuerdos dirigidos al tema de medicamentos e insumos.

Un apaga fuegos. Según Luis Salas, exvicepresidente de Economía Productiva, “*El Sistema Centralizado y Estandarizado de Compras Públicas privilegiará el uso de divisas en los sectores que son productivos y que deben ser productivos, pero al mismo tiempo atendiendo las emergencias más inmediatas*”. En **Ecoanalítica** somos de la opinión que esta medida no busca incrementar la productividad del país, sino aliviar los retrasos en las importaciones que han generado los cuellos de botella.

El Estado todo poderoso. Para Salas el Estado es el actor principal de la economía, por lo que el llamado es a dirigir sus esfuerzos para “*salir de la recesión económica*” que atraviesa el país. Asimismo, aseveró que el trabajo que adelanta el Ejecutivo se orienta en dos tiempos: el mediano plazo y el largo plazo, que tiene que ver con lo productivo, aunque reconoció que a corto plazo es preciso dar respuestas en el tema del abastecimiento.

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

TIPS PETROLEROS

Buscando estabilidad. Arabia Saudí, Rusia, Catar y Venezuela firmaron un acuerdo preliminar para congelar su producción de crudo a los niveles de enero con el fin de estabilizar los precios después del derrumbe de los últimos meses. *"Con el fin de estabilizar los mercados petroleros, los cuatro países acordaron congelar la producción a su nivel de enero, siempre y cuando los otros grandes productores hagan lo mismo"*, declaró el ministro catar de Petróleo, Mohamed Saleh al Sada.

No queremos recortar, queremos estabilizar. El ministro saudí, Ali al Nuaimi, afirmó que el acuerdo constituía *"el inicio de un proceso que evaluaremos en los próximos meses, para decidir si hace falta otras medidas para estabilizar el mercado"*. *"No queremos variaciones de precios importantes. No queremos recortar la oferta, queremos responder a la demanda y estabilizar los precios en los mercados internacionales"*, subrayó el ministro saudí.

Aún faltan países. Es importante recalcar que este acuerdo preliminar no incluye a Irán ni Irak; sin embargo, es el primer acuerdo significativo de cooperación en 15 años entre países pertenecientes a la OPEP (Organización de Países Productores de Petróleo) y a la No OPEP. Analistas señalan que si Irán e Irak no son parte del acuerdo, el mismo perdería sentido, ya que estos países podrían servir de contra peso.

Irán parece que no va a cooperar. Irán ha prometido aumentar con rapidez y fuerza su producción de petróleo a partir del próximo mes buscando recuperar su participación en el mercado internacional, luego de que se levantaran las sanciones internacionales a principio de año. Con estas promesas se ve muy difícil que Irán acceda a cooperar con el acuerdo propuesto por Arabia Saudí y Rusia.

¿Por qué la caída? La caída en los precios de petrolero se debe en buena parte a la estrategia de la OPEP y, en particular, de Arabia Saudí, que produce a todo ritmo para sacar del mercado a los productores de petróleo y gas de esquisto en Estados Unidos (EE. UU.), según varios analistas. Sin embargo, hay varios países de la OPEP que se han visto fuertemente perjudicados por esta estrategia, como Venezuela.

Militares con el petróleo. El Gobierno autorizó la creación de una empresa estatal bajo la forma de compañía anónima que tendrá por nombre Compañía Anónima Militar de Industria Mineras, Petrolíferas y de Gas (Camimpeg). La empresa tiene como objetivo social todo lo relativo a las actividades lícitas de servicios petroleros,

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

de gas y explotación minera en general. Este objetivo le otorga a la empresa militar un espectro de actividad muy amplio y altamente discrecional.

Un derrame costoso. Dos recientes roturas de ductos transportadores de petróleo en la Amazonía de Perú derramaron el equivalente a 2.000 barriles, informó el Gobierno de Perú, el cual estimó que tomará un año recuperar la zona afectada, rica en flora y fauna. "*Lamentablemente, el derrame se calcula en alrededor de 2.000 barriles y ha afectado buena parte de las quebradas de la zona donde se produjo la rotura*", señaló la ministra de Energía y Minas, Rosa María Ortiz

TIPS SECTORIALES

Cambiando la seña de racionamiento. La Cámara Venezolana de Centros Comerciales, Comerciantes y Afines (Cavececo) informó que los fines de semana los centros comerciales trabajarán en horario normal, mientras que los días de semana funcionarán de 12:00pm a 7:00pm. La medida aplica sólo para los centros comerciales que no posean planta eléctrica. El acuerdo fue logrado en reunión sostenida entre Cavececo y representantes del Ministerio para la Energía Eléctrica.

El problema llegó a los hoteles. Según lo acordado por representantes del sector hotelero con funcionarios del Ministerio de Energía Eléctrica y Corpoelec, todos los hoteles del país, cuyo consumo de energía sea superior a los 100 kilovatios/hora, deben comenzar a autogenerar electricidad. Leudo González, expresidente de la Federación Nacional de Hoteles de Venezuela (Fenahoven), declaró que "*los de cinco estrellas, son los que registran ese nivel de consumo*".

Es urgente atender la crisis. La Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica (Fetraelec) sugiere acelerar un plan de mantenimiento de unidades termoeléctricas y la incorporación de nuevos equipos, a los fines de eludir eventuales situaciones de contingencia en el embalse de Guri. Fetraelec cree que es urgente atender las necesidades operativas y financieras de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec), así como continuar con las campañas de concientización sobre el uso racional de la energía eléctrica.

Industria por el suelo. Según la información que pudimos recabar en **Ecoanalítica**, la industria eléctrica nacional se encuentra en uno de sus peores momentos de la historia. La planta de Tocoa en Vargas trabaja a 40,0% de su capacidad, Termo Centro, en Carabobo, con capacidad de generación de 2.000 megavatios, no está operando; por ejemplo, Planta Centro no funciona desde

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

diciembre del año pasado, a pesar de que *China Machinery Engineering Corporation* prometió poner en servicio la unidad VI 2015.

Ni con plantas de emergencia. La planta Argimiro Gabaldón, en el Estado Lara, está en cero, no hay gas y una de las tres unidades está en desuso. Las plantas de emergencia, diseñadas para ser usadas solo como instalaciones de respaldo durante periodos breves de interrupción eléctrica, se les puso a trabajar a tiempo completo y la mayoría ya no sirven. Otras, que fueron importadas a través de un convenio con Cuba, no funcionaron nunca.

Casi la mitad no se paga. Según los estimados realizados en **Ecoanalítica** en 2015, 42,7% de la energía bruta generada no es facturada. Esto significa que casi la mitad de los beneficiarios de energía eléctrica no pagan por el servicio. Para el periodo 2006-2015 estimamos que la tasa promedio de energía no facturada se ubicó en 33,2%. Los últimos datos oficiales disponibles indican que el precio promedio de un kilowatt por hora es de VEF 0,10.

Muy temprano para saber. Ante la sustitución del ministro de Economía, Luis Salas, por el empresario Miguel Pérez Abad, el presidente de Fedecámaras, Francisco Martínez, aspira que los cambios den una señal de que las medidas irán en una dirección diferente, *"ojalá que no estén presentes ideas trasnochadas"*. Martínez destacó que lo importante es que *"independientemente de quien esté al frente, que se tomen medidas para abordar el problema estructural en el país"*.

Difícil de creer. El ministro de Pesca y Acuicultura, Ángel Belisario, informó que se están *"propiciando las condiciones para que vuelva a los automercados, a las neveras y a las ferias el atún fresco"*. *"Pudiéramos, a finales de años estar haciendo algo de eso (exportación), y hacer productiva las granjas camaroneras para que se constituya un ingreso de divisas que ahorita nos hacen falta"*, declaró Belisario.

Creando más empresas y menos eficiencia. En un encuentro realizado entre Agropatria S.A, Yván Gil, y representantes de la Asociación Venezolana de Industriales, Fabricantes de Implementos Agrícolas y Pecuarios (Avifiap), se creó el consorcio metalmecánico de equipos agrícolas y de servicio. La meta del mismo es fortalecer la capacidad de la industria nacional y sustituir importaciones con la fabricación de equipos que no se producen en el país.

Señalando los culpables. El presidente de la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (Cavidea), Manuel Larrazábal, declaró que los problemas de distribución de alimentos no es responsabilidad de las empresas privadas. Larrazábal indicó que el desabastecimiento obedece a la falta de oferta y al control

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

de precios y volvió a presentar varias propuestas al Gobierno nacional, como la aprobación de divisas para la producción.

No dan los costos. Carmelo Girgenti, directivo de la Asociación de Productores Avícolas de Oriente, declaró que el gremio exigió al Ejecutivo aplicar una política para sincerar los precios del pollo y así evitar el “*desplome de la empresa privada*” y el crecimiento de la economía informal. Girgenti aseguró que productores agropecuarios están trabajando a pérdida, debido a los altos costos de vitaminas, maíz y soya para el alimento de las aves.

TIPS ECONOMÍA INTERNACIONAL

Esperemos al segundo semestre. Patrick Harker, quien se convirtió en presidente de la Reserva Federal (FED) de Filadelfia a mediados de 2015 y ha mantenido un bajo perfil desde entonces, declaró que espera que el banco central pueda subir las tasas de interés de manera más “significativa” en el segundo semestre de 2016, una vez que los mercados financieros y de energía se estabilicen.

Peor de lo que pensábamos. Firmas de análisis económico de China aseguran que las exportaciones chinas cayeron un 11,2% en enero con respecto al mismo mes del año pasado y las importaciones bajaron un 18,8%; ambas cifras son inferiores que lo previsto, lo que aumenta la presión sobre las autoridades para que adopten nuevas medidas que permitan frenar la desaceleración de la economía.

¿Pasando el límite? Los bancos chinos ofrecieron CNY 2,51 billones (US\$385.400 millones) en préstamos nuevos en enero, un máximo histórico muy por encima de las expectativas, y el crecimiento de la masa monetaria se aceleró a su máximo en 19 meses, lo que sugiere que Pekín mantiene una política monetaria laxa para contrarrestar la desaceleración económica.

Aceptando un poco más. El Banco Central Europeo (BCE) puede aceptar como garantías activos respaldados por préstamos morosos de los bancos, siempre y cuando tengan una calificación crediticia por encima de un cierto umbral. Mario Draghi rechazó la perspectiva de que el BCE pudiera comprar activos respaldados (ABS) basados en préstamos morosos. “*Los ABS tendrán que tener como mínimo el segundo mejor rating de una 'A' ”*, indicó el Presidente del BCE.

A diferencia de Venezuela. El BCE está estudiando retirar los billetes de EUR 500, confirmó Mario Draghi, ya que el billete es usado por los ahorradores para acumular miles de millones de euros como un instrumento también utilizado por delincuentes.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

"Las personas podrán continuar ahorrando con billetes de 200 euros", declaró el presidente del BCE a diputados en el Parlamento Europeo.

Pasando la prueba. Según Daniele Nouy, principal supervisora bancaria de BCE, los bancos de la zona euro disponen de una mayor capacidad de resistencia que la que tenían en el momento álgido de la crisis europea de 2012, y sus entidades son más capaces de afrontar cualquier dificultad imprevista. *"El sector bancario es mucho más resistente"*, reiteró Nouy en un comité de economía del Parlamento Europeo.

¿Otro más para la UE? Bosnia-Herzegovina presentó oficialmente su candidatura para adherirse a la Unión Europea (UE), pero el comisario de ampliación del bloque, Johannes Hahn, advirtió al país balcánico que todavía tiene que recorrer un largo camino para poder entrar. *"Estoy convencido de que Bosnia-Herzegovina pertenece a la familia europea y lo vamos a demostrar en la práctica en el próximo año o en dos"*, afirmó el jefe de la presidencia tripartita bosnia, Dragan Covic.

TIPS POLITICOS

Aprobado por el TSJ. Por decisión de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, el Estado de Emergencia Económica se encuentra vigente por 60 días desde que fue dictado. De acuerdo con el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), el procedimiento que siguió la Asamblea Nacional (AN) para rechazar el decreto no fue correcto y, por ello, dictaminó que la resolución que le da potestad al Gobierno de tomar medidas económicas especiales se mantiene *"irrevocablemente incólume"*.

No es un tema de economía. De acuerdo con un estudio publicado por Hinterlaces, 54,0% de la población venezolana piensa que la oposición no está interesada en superar la coyuntura económica actual, sino en sacar al presidente Nicolás Maduro del poder. Sin embargo, en **Ecoanalítica** somos de la opinión que la crisis económica actual y la inseguridad ha sido el principal causante de la disminución de la popularidad del Presidente en los últimos meses.

Queremos gente nueva. Sin embargo, 75,0% de los consultados considera que *"la oposición puede hacer mucho desde la AN para ayudar a resolver los problemas económicos del país"*. Mientras tanto, 65,0% opina que *"la oposición sigue siendo dirigida por los viejos dirigentes de la Cuarta República"*. 72,0% de los consultados expresó que *"hace falta gente nueva para dirigir a la oposición"*. Por otra parte, 51% señaló que *"la oposición no tiene un proyecto de país"*.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

Todavía no. El presidente del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales, Omar Mora, aseguró ayer que la mayoría opositora del Parlamento debe entender que las potestades que le confiere la Constitución nacional no son un poder constituyente. Advirtió que la AN tiene la potestad de promulgar una Ley de Amnistía, pero no la consideró como prioritaria para el país. Expresó que *"no es el momento oportuno para priorizarla por encima de otros problemas"*.

No pienses en golpe de Estado. Jesús "Chuo" Torrealba, secretario ejecutivo de la Mesa de la Unidad (MUD), aseguró que el Gobierno pretende agravar la crisis en busca de un estallido social. El dirigente recalcó que no ocurrirá y ratificó que se llevará a cabo un cambio de Gobierno. *"Señor maduro aquí no va haber desenlace (violento), aquí va a haber una solución política; aquí no va haber un golpe de Estado, ni una solución violenta"*, señaló el secretario ejecutivo de la MUD.

Un liderazgo tóxico. Destacó que hay un sentido de urgencia de la población por un cambio de mandato, pero exhortó a que es esencial reformar las instituciones públicas que limitan esa posibilidad. "Aquí no va a haber más sangre, el pueblo está harto, aquí lo que va a haber es un tránsito político", aseveró, "Ellos saben que el liderazgo de Maduro es tóxico, que los lleva al foso". Por otro lado, Torrealba comentó que el Gobierno buscará maneras para mitigar el descontento.

Luchando contra la corrupción. El ministro de Planificación, Ricardo Menéndez, advirtió que el Gobierno ahondará su lucha contra la multimillonaria corrupción. *"Máxima transparencia en el uso de los recursos públicos, nadie va a malversar ni dilapidar los recursos del pueblo, aquí se acabó esa historia"*, señaló Menéndez. Asimismo, insistió que *"es absolutamente obligatorio para todos los entes del Estado hacer frente con transparencia a la "guerra económica"*.

Partidos del Polo exigen ser radicales. Juan Barreto, el coordinador del partido político Redes, perteneciente al Polo Patriótico, al igual que su homólogo del partido Patria Para Todos (PPT), Rafael Uzcátegui, y miembros del grupo Marea Socialista, no avalan la renuncia presidencial, sino que recomiendan al Presidente rectificar y tomar medidas que *"radicalicen el socialismo"*. La *"renuncia del Presidente crearía una condición de incertidumbre y poca legitimidad en el país"*, estableció Barreto.

Apoyo internacional. La esposa de Leopoldo López, Lilian Tintori, anunció que los Premio Nobel de la Paz, Lech Walesa (Polonia), Óscar Arias (Costa Rica), la hija del obispo Desmond Tutu, Mpho Tutu (Sudáfrica) y el nieto del expresidente sudafricano Nelson Mandela, viajarán a Venezuela cuando se cumplen dos años del encarcelamiento del líder opositor para apoyarlo. *"Nos han informado su intención de venir a Venezuela esta semana con motivo de que se cumplen dos años del encarcelamiento de Leopoldo"*.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

16 años por el pecho. Durante la audiencia de presentación del alcalde metropolitano de Caracas, Antonio Ledezma, que había sido diferida en diez ocasiones, el Ministerio Público ratificó ayer la acusación y pidió 16 años de cárcel ante el Tribunal 6º de Control. Para la esposa del Alcalde, Mitzy Capriles, la decisión del juez no fue sorpresa, pues a su juicio la medida es una orden del Gobierno.

Sin nada que temer. El ministro de Información y Comunicación, Luis Marcano, aseguró que el vicepresidente de la República, Aristóbulo Istúriz, y los ministros comparecerán ante la Asamblea Nacional, "*porque respetan el Parlamento*" y no "*tienen nada que ocultar*". Los ministros han sido acusados de desacato luego de que cancelaran unilateralmente sus comparecencias ante los diputados el pasado 21 de enero, cuando fueron llamados a explicar el decreto de emergencia económica.

Se hacen los sordos. Por otro lado, el 3 de febrero las autoridades del BCV, del Cencoex y del Ministerio de Finanzas tampoco atendieron el llamado de la AN por la suspensión de la venta de divisas para remesas familiares y para estudiantes y jubilados en el exterior. Este tipo de conductas demuestran que el resto de las instituciones no respeta la autoridad de la AN y que no existen mecanismos coercitivos para hacer cumplir las normativas institucionales.

Promueven un cambio. Luis Marcano, ministro de Información y Comunicación, recordó que la AN, con mayoría opositora, desde su perspectiva tiene como "*elemento central la necesidad de sacar a Maduro de la presidencia en un lapso de seis meses*". Por lo que precisó que el Parlamento no debe "*dedicarse a entorpecer el funcionamiento del Ejecutivo*", especialmente en momentos en que el país atraviesa problemas complejos.

Di algo y vas preso. Carlos Ocariz, alcalde del municipio Sucre, expuso que la impunidad en el sistema judicial en Venezuela está perjudicando a la sociedad y expresó que las personas que piensan distinto son las únicas procesadas en el país. "*Hay una impunidad completa para los malandros, pero no hay una impunidad para las personas que piensan distinto, ese es el balance que no compartimos y creemos que le hace daño a la sociedad*", comentó Ocariz.

TIPS LEGISLATIVOS

Cuando los poderes se vician. El TSJ dictaminó que el procedimiento que la AN siguió para dejar sin efecto el decreto de emergencia económica no fue el correcto

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016

y, por ende, declaró que la resolución "se mantiene irrevocablemente incólume". La decisión la adoptó la Sala Constitucional en interpretación de los artículos 339 de la Constitución y 27 y 33 de la Ley Orgánica de Estados de Excepción de 2001.

Devolviendo el golpe. El segundo vicepresidente de la AN, Simón Calzadilla, informó que el bloque parlamentario de la Unidad Democrática analizará la decisión de la Sala Constitucional del TSJ que declara vigente el Decreto de Emergencia Económica. *"Son dos hechos, flagrantes, injustificables y altamente dañinos a la constitucionalidad del país. Creo que con esto, lejos de fortalecerse el Gobierno Nacional, se debilita aún más"*, señaló Calzadilla.

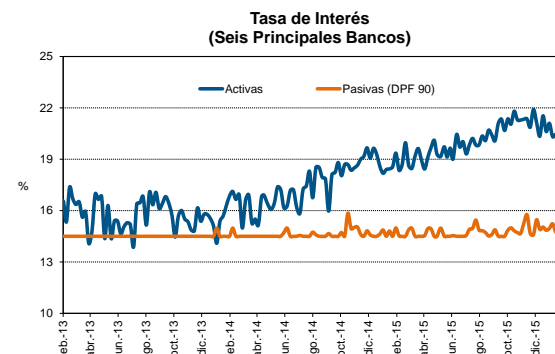
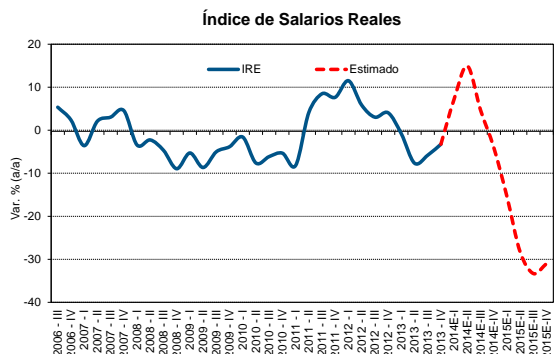
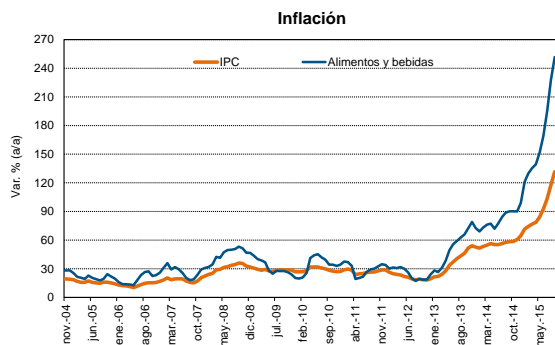
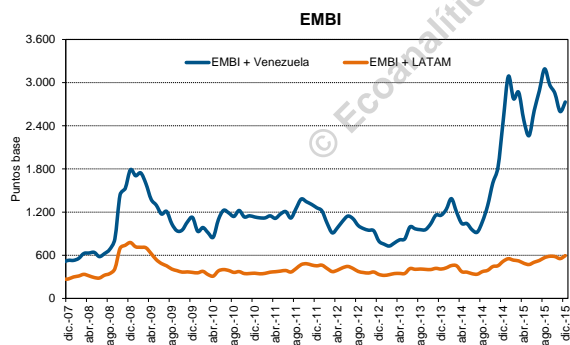
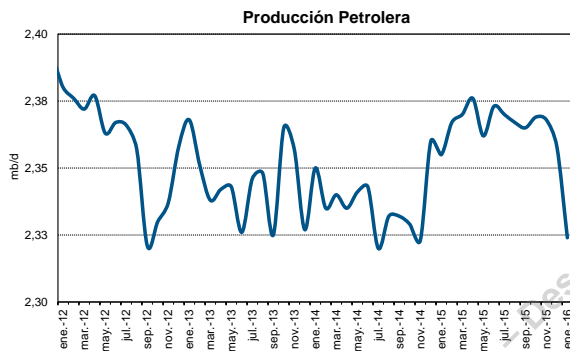
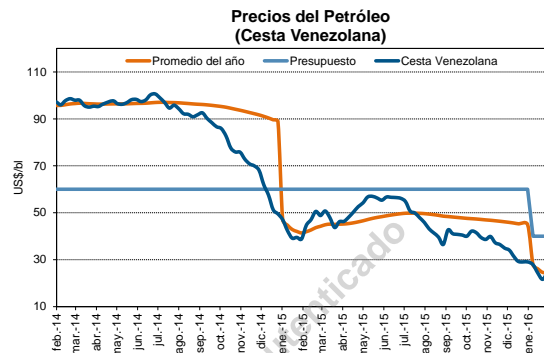
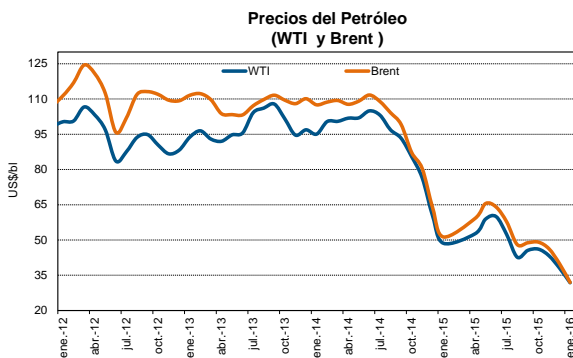
En época de vacas flacas. El aumento de la UT entró en vigencia con su publicación en la Gaceta Oficial N° 40.846 del 11 de enero de 2016. Con este incremento, la UT quedó establecida en VEF 177 (un aumento cercano al 18,0%) a pesar de que, según nuestras estimaciones, la inflación cerró en 223,6% en 2015. Desde 2004 el incremento de la UT no corresponde con el aumento de la inflación.

A investigar se ha dicho. El diputado a la AN Carlos Berrizbeitia aseguró que desde el parlamento se investigará la creación de empresas petroleras que se manejarían desde el Ministerio de la Defensa. *"Tuvo que ir alguien en representación del Gobierno a explicar la creación de esta empresa, que me parece una irresponsabilidad. No se justifica la creación de una empresa similar a Pdvsa en las actuales condiciones económicas del país"*, declaró Berrizbeitia.

Hasta que al fin lo liquidaron. El Ministerio de Banca y Finanzas publicó una resolución en la que se ordena la liquidación del estatal Banco Industrial de Venezuela (BIV) y el consecuente cese de operaciones y actividades de intermediación financiera. El documento publicado en la Gaceta Oficial N° 40.846 que circula este viernes 12 de febrero de 2016, señala que la Junta Directiva será la encargada de efectuar la liquidación administrativa.

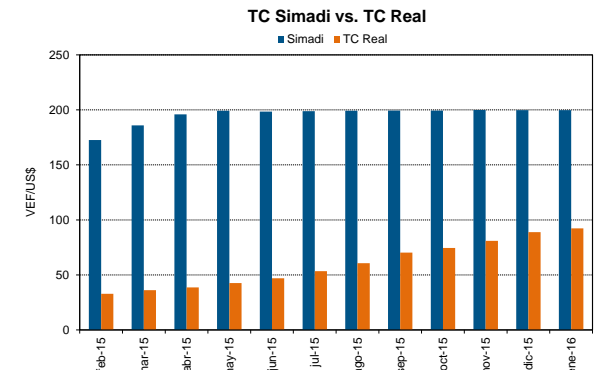
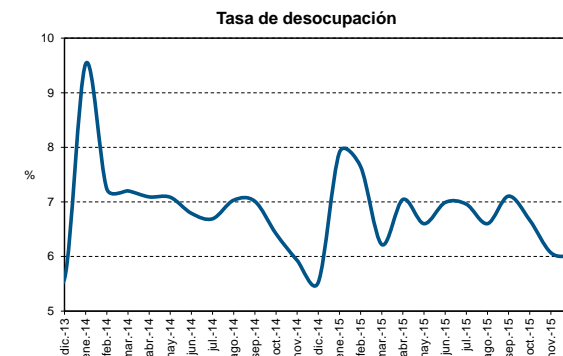
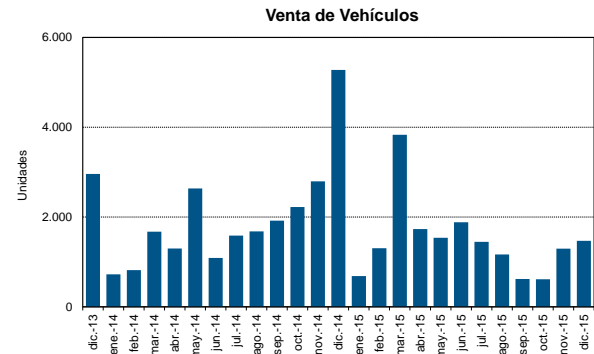
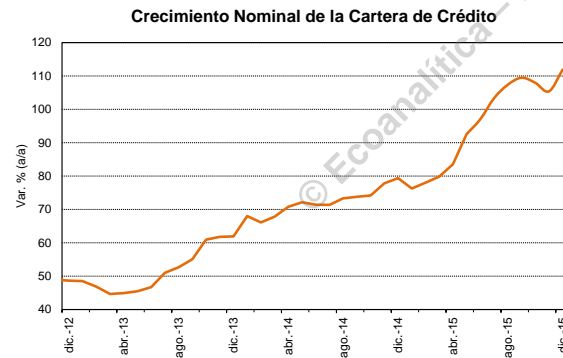
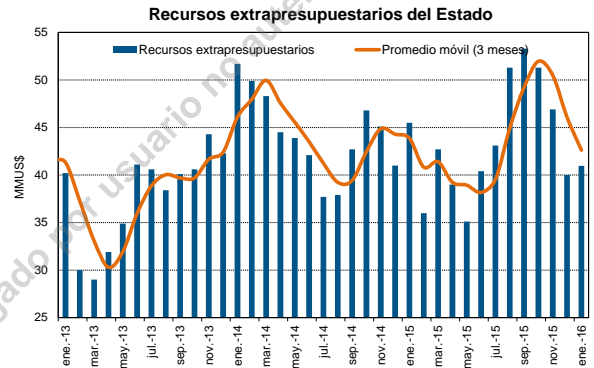
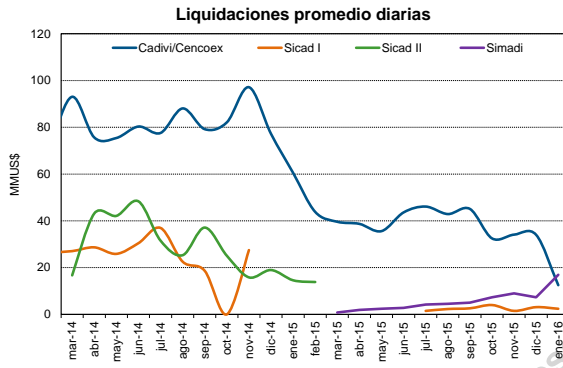
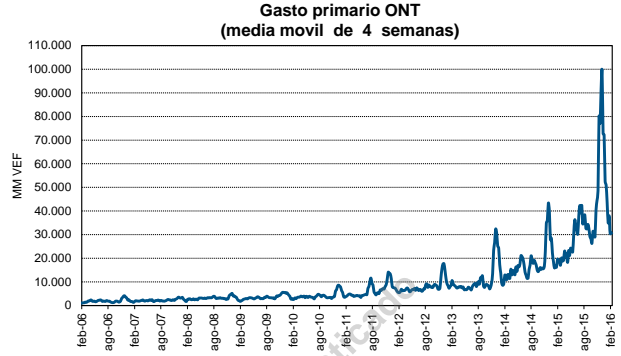
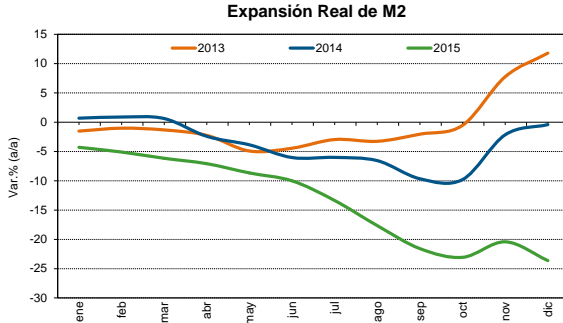
Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

INDICADORES ECONÓMICOS



Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Año 11. Número 07. Semana III
Febrero 2016



Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

EQUIPO ECOANALÍTICA

Asdrúbal Oliveros / Director
asdrubalo@ecoanalitica.net / @aroliveros

Pedro Palma / Director
pedrop@ecoanalitica.net / @palmapedroa

Cristina Rodríguez / Director
cristinar@ecoanalitica.net

Carlos Miguel Álvarez / Economista Senior
carlosa@ecoanalitica.net / @alv_car

Lesner Castillo / Economista
lesnerc@ecoanalitica.net / @lesnerck

Cristina Parilli / Economista
cristinap@ecoanalitica.net / @cristinaparilli

Pilar Navarro / Economista
pilarn@ecoanalitica.net / @pilarnavarro

ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN:

Gorka Lalaguna
Victoria Colmenares

EDICIÓN: Argelia Guédez y Zoraida Verkaik

CONTÁCTENOS

Venezuela: (+58-212) 266 9080/ Fax: (+58-212) 266 5119

Colombia: (+57-1-508 6554)

ventas@ecoanalitica.net

www.ecoanalitica.com

@ecoanalitica